

## **Compromiso Iberoamericano con las MIPYMES** **Medellín, 11 de diciembre de 2023**

### **Contexto**

El presente documento se desarrolla en el marco del **VI Foro Iberoamericano de la MIPYME**, organizado por la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) y el Consejo de Empresarios Iberoamericanos (CEIB), y es el resultado de llevar a la práctica la conversación público-privada a través de tres mesas de trabajo en materia de Comercio exterior e Internacionalización, Agroindustria de Pequeña Escala y Digitalización y nuevas tecnologías, desarrolladas el día 11 de diciembre de 2023 en la ciudad de Medellín, Colombia.

Este documento constituye un inventario de prioridades surgidas durante dichas jornadas de trabajo, que servirá como aportación a las conversaciones de la XXIX Cumbre de Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno, y al Encuentro Empresarial que tendrá lugar en Ecuador en 2024, con el propósito de contribuir a los desafíos de la productividad, la competitividad y la formalización, poniendo en valor el enorme papel de las micro, pequeñas y medianas empresas iberoamericanas.

El mosaico empresarial de Iberoamérica **se constituye en un 99% de Mipymes**. Esas micro, pequeñas y medianas empresas son un factor esencial en el desarrollo económico y en la generación de empleo, que en América Latina y el Caribe supone el 67% de los puestos de trabajo, con una importante contribución al PIB.

En tiempos de desafíos económicos, tensiones sociales y acelerados cambios tecnológicos, la agenda que impulsan las Mipymes iberoamericanas requiere mantener en pie el consenso de que estas empresas tienen una profunda relevancia social, económica y ambiental y, por tanto, es una prioridad público-privada impulsar, también mediante el desarrollo de políticas públicas, su competitividad y productividad, acompañar su digitalización, promover su potencial de internacionalización, estimular su capacidad de innovación y respaldar su papel en el desarrollo sostenible.

Por lo anterior, en el marco del **VI Foro Iberoamericano de la MIPYME**, suscribimos el siguiente manifiesto:

1. **Apostamos por fomentar la asistencia técnica especializada y la formación** para Mipymes en materia de internacionalización, transformación digital e implementación de tecnologías para la productividad.
2. **Nos comprometemos a trazar y visibilizar oportunidades de comercio** para las Mipymes dentro de la comunidad iberoamericana con enfoque sectorial y de desarrollo de proveedores
3. **Promoveremos que toda estrategia pública de transformación digital** de las Mipymes sea una herramienta para la inclusión social, la igualdad de género y el desarrollo sostenible.

4. **Contribuiremos a los esfuerzos de recopilación de datos** que permitan profundizar y ampliar la comprensión de la situación de las Mipymes iberoamericanas en dimensiones estratégicas como productividad, sostenibilidad, internacionalización, digitalización e igualdad de género.
5. **Participaremos proactivamente en la creación de fuentes de financiamiento** para las Mipymes, para su transformación digital, la mejora de la productividad y para la participación en el comercio exterior, promoviendo los mecanismos necesarios para superar la brecha de género en términos de acceso.
6. **Impulsaremos la transformación digital y la tecnificación de las Mipymes iberoamericanas**, a través de políticas públicas con enfoque sectorial, que respondan a la realidad industrial de cada país.
7. **Promoveremos el diálogo para la simplificación y la armonización normativa** en materia tributaria y laboral con el objetivo de reducir la informalidad, evitar la sobrerregulación, impulsar la productividad y la competitividad de las Mipymes y facilitar el comercio.
8. **Impulsaremos proyectos de transición ecológica justa, transformación digital inclusiva, desarrollo humano y resiliencia sanitaria que favorezcan a las Mipymes** en el marco de la Agenda de Inversiones para América Latina y el Caribe, de la estrategia Global Gateway de la Unión Europea.
9. **Promoveremos iniciativas y prácticas sostenibles** que contribuyan a reducir el impacto ambiental del sector agroindustrial de pequeña escala, así como a la conservación de los recursos naturales y la biodiversidad, y a garantizar la producción de alimentos suficientes y accesibles para la población iberoamericana.
10. **Promoveremos el desarrollo, la internacionalización y el fortalecimiento de las cadenas de valor agroindustriales de pequeña escala con el propósito de** incrementar la rentabilidad y competitividad de los productos, así como mejorar la calidad de vida de las familias que participan desde la producción hasta la comercialización.